

## **Revisión Comisiones Venta Directa.**

# Comunicado

**Madrid 13 de abril de 2010**

Ante las diferentes quejas recibidas por las/los trabajadoras/es del canal, motivadas por la escasa retribución de las comisiones alcanzadas, bastante inferiores al anticipo concedido, **U.G.T.** ha trasladado a la Dirección de la Compañía esta situación, para que se estudie y se busquen alternativas como por ejemplo realizar algún tipo de repesca, para paliar en la medida de lo posible la desviación existente entre los anticipos concedidos y las comisiones del mes obtenidas, intentando que esta situación afecte lo menos posible sobre las retribuciones mensuales que los comerciales deben de percibir.

También hemos realizado la observación de que se revise el nuevo S.R.V. presentado por si hubiera algún factor que no se ha ponderado lo suficiente y se revise si fuera preciso.

**U.G.T.** estima que son razonables las quejas de las/los trabajadoras/es del canal y solicita a la dirección sean tenidas en cuenta para mantener las expectativas y los objetivos marcados para el canal de ventas.

**UGT-COMUNICACIONES  
ACCION SINDICAL -TELYCO**